

Expediente: 9625/24  
Carátula: LEIVA CECILIA NATALIA C/ VIVIENDAS IDEAL HOUSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
30716271648512 - LEIVA, CECILIA NATALIA-ACTOR/A  
900000000000 - VIVIENDAS IDEAL HOUSE, -DEMANDADO/A  
900000000000 - VILLAFañE, NESTOR FERNANDO-DEMANDADO/A  
27252982170 - SANCHEZ, MARIANELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 9625/24



H101011935701

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

*24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán*

JUICIO: LEIVA CECILIA NATALIA c/ VIVIENDAS IDEAL HOUSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 9625/24

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025.

Atento lo informado por el Actuario, oficiese al Juzgado a través de la Oficina de Gestión Asociada correspondiente comunicando que corresponde la aplicación del art. 32, 2do. párrafo del Decreto Reglamentario n° 2960/09 en los términos del art. 26 bis inc. 1 de la Ley n° 7844 y modificatoria. Se hace constar que la parte requirente no dio cumplimiento con la exigencia del art. 9 de la citada Ley. Fecho, a resolución de incomparencia de NESTOR FERNANDO VILLAFañE y VIVIENDAS IDEAL HOUSE .-JMG

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.